

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTÍN, 7 :— Teléfono número 25.

--Cine Ideal--

El sábado próximo, Estreno de **EL PERRO DE BASKERVILLE**

y un cuento de la serie CORAZON, de Edmundo de Amicis, que ya conocen nuestros lectores y especialmente los niños, y el domingo 19,

LA CASA SUMERGIBLE segunda parte de El perro de Baskerville, y otro cuento de la serie CORAZON.

NOTA.—Estas películas no se proyectan más que un día. Acudid a verlas el día que se anuncian, que sino lo sentiréis después.

Teatro Miñón

GRAN CINE DE MODA Y SELECTO PARA MAÑANA SÁBADO

UNICA SECCIÓN A LAS SIETE

Sección de moda (7.º de abono)

ÉXITO GRANDIOSO de los episodios 9.º y 10.º, de la gran película policíaca de gran éxito en este cinematógrafo.

El cofrecito negro

¡ÉXITO VERDAD! ¡ÉXITO!

Títulos de los episodios 9.º y 10.º

Perdida en la gran ciudad: : : : : El buque siniestro

Completarán el programa dos bonitas películas de actualidad.

Entrada general, 20 céntimos

La empresa abre un abono para butacas desde el día 26, que empezará la proyección de la gran película de fama mundial, de 22 episodios, de grandes aventuras modernas.

LA MONEDA ROTA

Los avisos para abonos se reciben en la taquilla del Teatro los días de función.

ASUNTOS DEL DIA

Siguen las escisiones en el partido republicano y la conjunción puede considerarse ya deshecha.

A raíz de la evolución de los señores Alvarez (don Melquiades) y Azcárate hacia los campos de la dinastía, el republicanismo español apenas si da manifestaciones de vida.

Uno de los miembros más significados, de los únicos que en esta etapa levantaron la bandera de aquel partido en las Cortes, el batallador diputado señor Domingo, se separa de los republicanos, reclamando su libertad de acción. Tras él seguirá, según se dice, el señor Ayuso, y en la conjunción quedarán los que en otro partido no alcanzarían el relieve y la significación que lograron entre las mermaidas huestes del republicanismo.

Poco a poco vemos cómo desaparece esa agrupación política que tuvo tan ilustres caudillos.

Azcárate, Melquiades Alvarez, Salvatella, y otros significados republicanos, al evolucionar a partidos políticos de tendencias más moderadas, van abriendo una honda brecha en aquel partido, que llegó a gobernar España y que muere, no sabemos si por la utopía de sus doctrinas, o por los desaciertos de quienes le dirigieron.

La epidemia variolosa se va extendiendo en España, y en algunas capitales de Castilla ha hecho su aparición esa enfermedad.

El alcalde de Segovia, como medida previsor que es merecedora de elogios, ha querido conocer la opinión del inspector de Sanidad y de los facultativos municipales, para obligar

al vecindario a la vacunación y revacunación.

Ese medio preservativo y eficaz contra el desarrollo de la viruela se ha puesto en práctica en todas las poblaciones.

Segovia, por su proximidad a la Corte, donde esa enfermedad está causando tantos estragos, está en inminente peligro de ver amenazada su salud pública, y por esta motivo el vecindario no debe permanecer impasible ante las excitaciones que se hagan para impedir que la viruela, esa epidemia desconocida en algunos países de Europa, donde tienen verdadero conocimiento de lo que es el derecho individual y colectivo de la conservación de la salud, y de la supremacía de lo que es el derecho sanitario, respecto a los demás derechos, cause en Segovia graves daños.

Crean ver muchos políticos, incluso los ministeriales, en la actitud adoptada por el señor Cierva, a quien siguen otras minorías importantes, propósitos de obstruccionismo. El señor Cierva, y los regionalistas sobre todo, negando que sea cierta esta intención que por algunos se les atribuye, lo cierto es que alargan los debates, que consumen más tiempo del que lógicamente debería consagrarse para que fuera posible sacar toda la labor del Gobierno, a cada cuestión que se debate. Hay que tener presente—dicen los comentaristas—que si para una consignación de 400.000 pesetas de gastos de Estado se han invertido cerca de dos sesiones, cuanto tantísimos millones hay que discutir en el presupuesto Fomento, no hay medio de aprobarlo antes del 31 de Diciembre.

Y la necesidad de legalizar la situación económica es imperiosa. ¿Cómo van a desarrollarse los acontecimientos? ¿Qué va a pasar aquí? Tardaremos pocos días en poder advertir claramente cuál será el desenlace de todo.

Un Círculo de Bellas Artes en Segovia

Convocando a una reunión

Algunos amantes fervorosos de las cosas artísticas, muy conocidos en esta población por sus aficiones a todo lo que entraña un medio educador de las multitudes, han convocado a una reunión a significadas personalidades de la capital, para tratar de la creación de un círculo de Bellas Artes, en el que se den conferencias y se instalen exposiciones.

Seguramente que, por todo el vecindario será muy bien acogida esta idea, como todas las que contribuyan al desarrollo cultural segoviano, del que somos nosotros de los más decididos defensores.

Ropero de Santa Victoria

Las señoras que forman la Junta de esta Asociación, han comenzado los trabajos preliminares a su tarea anual de repartir ropas entre los pobres el 23 de Diciembre próximo, día de su santo titular y fiesta onomástica de nuestra amada soberana la Reina Victoria, fundadora de la obra. Como en años anteriores la proverbial caridad segoviana vióse patente y demostrada en las numerosas prendas reunidas, es de esperar véase el presente, sin desalientos pesimistas ajenos al espíritu generoso, y a la excelencia de la obra, tan agradable a Dios Nuestro Señor, por practicarse con ella la acción misericordiosa de «vestirse al desnudo».

Además de cristiana y bendecida por la iglesia con indulgencias y privilegios, es obra nacional el Ropero de Santa Victoria, por ser fundación de la Reina, quien atiende especial y particularmente a su marcha, interesándose personalmente por su acrecentamiento y prosperidad. Es también obra predilecta de nuestro Prelado, por tratarse de un bien común a

sus hijos, a los que dan y a los que reciben, a quienes igualmente ama su corazón magnánimo. Es, por último, una obra social meritísima a la que puede contribuirse fácilmente, aportando cada uno según sus recursos, el grano de arena que formará el muro de la caridad, única defensa justa y potente contra los conflictos modernos que a todos amenazan. Y como el tiempo apremia y todo Segovia debe contribuir a esta obra de misericordia, las señoras de la Junta recuerdan a los asociados y a cuantos deseen serlo, remitan los donativos de ropas a casa de sus respectivas vicepresidentas antes del 30 de Noviembre, debiendo éstas entregarlas a las presidentas hasta el 5 de Diciembre, para que puedan estar reunidas y exponerse todas las ropas en los días que se acuerde; el 20, hecho el reparto por parroquias, y en éstas entregadas el 24 las prendas a los pobres. Las señoras presidentas y vicepresidentas podrán publicar en la Prensa, a medida que las reciban, las listas de ropas y sus donantes.

Ropas recibidas en Diciembre de 1915, después de hecho el reparto:

De doña María Alvarez de Angulo, seis pares de calcetines.

De doña Pilar Bocos de Castro, cuatro calzoncillos y dos elásticas.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente don Mariano Zapico y Menéndez.

Reintegro de pasaje.—Se concede a la viuda del coronel don Ruperto Tomé Tejero.

Fallecimientos.—Han fallecido el capitán de la Escala de Reserva don Pascual Morell Peral y los primeros tenientes, pertenecientes también a dicha escala, don Samuel Serranía Ferré y don Gabriel Prast.

Personal de almacenes

Nombramiento.—Se nombra auxiliar de almacenes de tercera clase del personal del material de Artillería, al brigada del tercer regimiento montado Fidel Sevilla Palacios.

UNA REUNIÓN

AYER se celebró la anunciada reunión para tratar de la preparación del acto que se ha de celebrar el próximo domingo en favor de la subsistencia de la Escuela Normal de Maestros.

Fué muy numerosa y a ella asistieron varias señoras y señoritas.

Después de detenida deliberación, se acordó que se celebrase una Asamblea demostrativa de la necesidad de que continúe aquel centro de enseñanza y de los vivos anhelos que la capital siente por que la Diputación se haga cargo de este estado de opinión.

La asamblea se reunirá en el Teatro Miñón y a ella seguramente asistirán los más importantes elementos de las fuerzas vivas segovianas. Después de terminado el acto, los concurrentes se dirigirán a la Diputación provincial para entregar las conclusiones, y seguidamente visitarán al señor Gobernador civil para rogarle transmita al Gobierno el sentir de Segovia en tan interesante asunto.

Seguramente el Teatro Miñón se verá concurridísimo y este será el medio más elocuente de manifestar que Segovia desea que no desaparezca un centro de enseñanza tan importante para muchas familias que dedican a sus hijos a la noble profesión del magisterio primario.

Circulación de automóviles por las carreteras

Por real orden del ministerio de Fomento se ha invitado al Real Automóvil Club Español a que formule, en el más breve plazo posible, un proyecto de reglamento de circulación por las carreteras del Estado, para toda clase de vehículos con motor mecánico, para viajeros o mercancias, y con o sin remolque y de uso público o particular.

Dicho proyecto publicado en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines oficiales» de las provincias, servirá de base a una información pública en cada Gobierno civil, durante un plazo de un mes, en

los quince días siguientes al cual la remitirán los gobernadores a este ministerio, con el informe de las jefaturas de Obras públicas y el suyo propio, pasando todos ellos al Consejo de Obras públicas, que teniendo en cuenta las informaciones y el proyecto que a ellas ha servido de base, redactará el definitivo, que previa audiencia del Consejo de Estado, será sometido a la aprobación del de ministros.

Notas del Obispado

Órdenes generales

El excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, ha dispuesto celebrar órdenes generales, en los días 22 y 23 de Diciembre.

Los aspirantes presentarán las solicitudes el día 2 de dicho mes. Sólo se admitirán solicitudes para el subdiaconado a los que tengan aprobado el cuarto año de Teología.

Se verificarán los exámenes en los días 6 y 7, dando el 13 principio los ejercicios espirituales, en el convento de PP. Carmelitas.

Los que soliciten dispensa del Patrimonio habrán de acreditar en el examen correspondiente su suficiencia para el servicio de la Iglesia.

Habrán además examen previo de ceremonia para el subdiaconado y presbiterado, requisito indispensable para entrar en los exámenes ordinarios.

Conferencias

Por disposición del Prelado, de igual manera que en años anteriores, dejarán de celebrarse en todos los arciprestazgos las conferencias morales y litúrgicas, a partir del mes de Diciembre hasta el de Abril del año venidero.

Seguirán celebrándose y será obligatoria la asistencia a ella de todos los sacerdotes de la capital, en la misma forma que viene siéndolo.

Funerales

Una circular inserta en el «Boletín oficial eclesiástico» de la Diócesis, dispone que se celebren funerales solemnes en todas las parroquias, por el eterno descanso del que fué ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Barroso.

En la Catedral tendrán lugar dichos funerales en fecha próxima.

ASAMBLEA DE ALCALDES

LA SESION DE AYER

A las once comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor duque de Almodóvar del Valle, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió lectura a las conclusiones de los Ayuntamientos de La Coruña, Valladolid, Logroño, Jaén, Burgos, Vigo, Alicante, Santiago, Teruel, Santander, Toledo y otros, y a propuesta de la Mesa se acordó que los individuos que la componen y los nombrados en la sesión anterior como ponentes, hagan un resumen de las aspiraciones de las distintas clases de Municipios que existen en España, para que sean discutidas el sábado próximo, día en que volverá a reunirse la Asamblea, a las cuatro de la tarde.

El Ayuntamiento de Segovia está representado por el alcalde de La Coruña, organizador de la Asamblea.

HOJEANDO LA PRENSA

El País comenta los debates parlamentarios, y dice que las orientaciones que siguen los señores Alba y Casset son el retreñido de las doctrinas de Costa.

Sin embargo... «De vivir el grande hombre dice el colega—, arremetería iracundo contra lo que tal vez denominara falsificación de su obra, contra la parquedad del intento. Mas no puede negarse—añade—que está influido tal y como sea, tal y como se juzgue, en la doctrina salvadora de Costa.»

Cirici Ventalló habla en El Correo Español de la partida del Ministerio de Estado, en virtud de la cual se destinan 400.000 pesetas para la compra del edificio que ocupa la Legación de España en Lisboa.

Hace historia de este asunto, y dice que se trata de «un negocio de muy dudosa limpieza».

«Examinando detalladamente las cifras que corresponden al ministerio de Fomento—dice Diario Universal—y que en total ascienden a 1.073 millones de pesetas, se deduce la necesidad absoluta de que España acomete obras de reconstitución nacional que la coloquen a la altura precisa para la mayor producción de nuestra riqueza. Hay

unos 4.000 pueblos que carecen de toda comunicación por camino vecinal ó carretera, y esto sucede después de haberse empleado en España cerca de 1.500 millones de pesetas en construir carreteras; lo cual prueba que urge continuar la apertura de caminos para que la comunicación, de los productos agrícolas principalmente, pueda establecerse.»

El Mundo opina que es dilatar los efectos de la ley de Subsistencias el que la Junta Central tenga que redactar el reglamento.

Todo, de día en día está más caro—añade—y cuando no existen fondos de reserva para hacer frente a las situaciones difíciles se impone la solución dolorosa de reducir las compras, de cruzarse de brazos ante la invasión de la miseria orgánica por alimentación insuficiente. Y como esto no es un tópico, sino realidad desoladora que ha hecho presa en multitud de hogares, exige una superactividad de la Junta de Subsistencias, a cuya función se ha encaminado el remedio.

Reformas en la ley electoral

Ya está redactado el dictamen referente a la reforma de la ley electoral, presentado a la Mesa del Congreso.

La modificación que en el proyecto se propone afecta solamente al artículo 53 de la ley, que es el que dispone que conozca en los expedientes electorales el Supremo.

Con arreglo al nuevo dictamen, tal como ha quedado redactado, continuará entendiéndose en el examen de las actas el Supremo, constituyendo el Tribunal un presidente de Sala y diez magistrados, siendo causa de excusa o recusación de cualquier magistrado la de haber sido diputado a Cortes en los últimos cuatro años anteriores a su nombramiento para formar parte de dicho Tribunal.

Se conceden siete días al candidato derrotado para presentar pruebas y otros tantos al candidato triunfante.

Los expedientes electorales tendrán que ser informados en el espacio de treinta días a contar del día en que se verifique el escrutinio general.

La Junta Central clasificará los expedientes en tres grupos; el primero, actas de aquellos que fueron proclamados con arreglo al artículo 29; el segundo, las actas no protestadas en el escrutinio general, y el tercero, actas restantes.

Se introduce una modificación interesante en las propuestas del Tribunal, que consiste en sustituir el castigo del distrito por la propuesta de nulidad de la elección, haciéndose nueva convocatoria y privándose del derecho de ser elegido diputado al candidato que hubiera comutado votos en cierta importancia.

TRIBUNA LIBRE

No lo creemos

Se nos dice, con seguridad plena, que el Ayuntamiento de esa capital se propone suprimir los carros de conducción de la carne desde el Matadero a los despachos públicos... y reemplazarlos o sustituirlos por elegantes y potentes Renault? se preguntarán algunos inocentes mortales; no, almas candidas y sencillas, se trata de hacerlo por el procedimiento que vino a reemplazar el actual. Volverán, pues, si hay confirmación a nuestras referencias, a cargarse la carne en caballos, y sin protección alguna contra las posibles infecciones del polvo y del aire. Quien recuerde el tiempo empleado en la construcción de los famosos carros, y la impaciencia y desesperación de algunos municipios y gran parte del público por la lentitud de los almerienses en cumplir el encargo municipal ¿qué pensarán ante la resolución que se proyecta? Nada que se parezca a la verdad.

Pues bien, se alega, como causa para adoptar tan concejil medida, el gasto de mil pesetas anuales que exige su sostenimiento. Admitida como buena la razón indicada (y para ello suponemos se habrán contratado los ingresos en el matadero y en los fieltos, por varios conceptos relacionados con las carnes, antes y después de establecerse el nuevo servicio de conducción), ¿no supone atención alguna, ni consideración siquiera la cuestión higiénica que se resolvió en el cambio? ¿Dejó, por si acaso, de tenerse en cuenta esta importante y única indicación cuando se acordó adquirir dichos vehículos.

Nada de lo supuesto nos parece creíble, porque ello nos obligaría a tratar el aspecto higiénico del asunto y de algo que violentaría nuestro ánimo, respecto de la existencia de concejales médicos. Por dichas razones terminamos por donde dimos comienzo: «No lo creemos».

Un segoviano.

N. de la R.—Además de las razones que abonan la no supresión del carro a que se refiere el comunicante, existe la de hacer más difícil el matute. No sabemos si se habrá fijado en este detalle la comisión de Presupuestos.

PARA LAS DAMAS

LOS VESTIDOS ABRIGOS

Vestidos abrigos se puede llamar a esos vestidos sin talle que parecen hechos para futuras mamás, y que tanto se llevan. La confusión es tanto más fácil entre abrigos y trajes cuando estos últimos se llevan sin camisones ni cuellos de muselina, tul o encaje, que los completaban desde hace años. Cnocca al principio ver la tela tan en contacto con el cuerpo, pero la corbata de piel atenúa un poco este contacto.

Es muy interesante el vestido de gubardina *fitelle*. Esta guarnecido simplemente con grandes pespunte en el cuello y en la parte que forma la cintura; grandes botones de pasamanería completan el adorno. El cinturón retiene la amplitud de la falda sin dibujar el talle.

Casi todos los modelos nuevos tienen chaquetas largas. Todos también tienen efecto de cinturón, y en las exposiciones de los grandes modistos no se halla un solo traje ajustado, ni siquiera semiajustado, como se llevaban el año último. Ya el cinturón es una banda ligera de dos dedos de anchura, anudada al desdén delante, y ese mismo cinturón solo existe a los lados mientras que el delantero y la espalda son rectos. Los falzones son extremadamente amplios, las laldas mucho menos. Lo que hace aparecer las laldas mucho menos estrechas es un corte recto, que las impide mostrarse completamente.

La falda suele ser fruncida a los lados con dos pliegues redondos delante y atrás. El vestido tiene un cuello recto de castor. Una alta banda de esta piel bordea por abajo la chaqueta, y una banda más estrecha los bolsillos y el bajo de las mangas.

Se usan mucho las mangas, que son un término medio entre la manga estrecha y la ancha; siendo actualmente la última palabra de la fantasía la línea de las mangas *trabajadas*, más que de las sencillas y clásicas.

Sabina DE BEAUCOUR.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Esta noche se reanuda en la sesión que celebre el Ayuntamiento, el presupuesto ordinario para 1917, cuyo proyecto presenta la comisión respectiva.

En ese presupuesto no se aumentan las cargas al contribuyente.

Se propone llevar a cabo una operación de crédito, un empréstito, cuyo importe será destinado a recoger y consolidar las deudas que gravan los fondos comunales y a la ejecución de obras de ornato y de higiene, entre las que figura, en primer término, la del abastecimiento de aguas potables.

Otros puntos interesantes contiene la memoria de la comisión encargada de la confección de los presupuestos, como son la conveniencia de liquidar los bienes de la Comunidad que corresponden al Ayuntamiento, para obtener de ellos el mayor rendimiento.

Se elimina del presupuesto la cantidad que figuraba en el anterior para encauzamiento y cubierta de la cacería del agua y se aumentan algunos sueldos, siendo estos aumentos impuestos por preceptos legales, nacidos de reglamentos aprobados últimamente.

Para terminar, diremos que el presupuesto municipal para 1917, asciende a la suma de 699.161'87 pesetas, completamente nivelado, existiendo una baja en relación con el de este año de 3.826 pesetas.

Información provincial y regional

CARBONERO DE AHUSÍN

Solemnes misiones

El día cuatro llegaron a la parroquia de Carbonero de Ahusín los PP. Misioneros del Corazón de María, Prudencio de Cáncer y José Rivera, con el fin de practicar la Santa Misión. Durante los nueve días que han durado aquéllas se ha visto concurridísimo el santo templo, especialmente en el ejercicio de la noche, ávidos los fieles de escuchar las provechosas enseñanzas contenidas en el Catecismo, y los sermones morales que con palabra elocuente y persuasiva predicó el padre Rivera.

Es tal el fruto que los reverendos Padres han cosechado, que de trescientas veinte almas de comunión que constituye la parroquia, ha llegado el número de comuniones al

de seiscientas, sin contar las personas que de los pueblos limítrofes se han llegado a recibir el Pan de los Angeles.

El domingo, día doce, a las ocho de la mañana, se celebró la misa de comunión general, cantándose durante la misma preciosos motetes. A las dos de la tarde se congregaron en el santo templo todos los hijos de este católico pueblo y gran número de fieles de los pueblos comarcanos que han venido a participar de nuestras alegrías y a acompañar a Nuestro Redentor, que había de recorrer triunfante las principales calles de la población.

A las tres de la tarde, y después de rezado el santo rosario, se organizó la procesión magna, saliendo Jesús Sacramentado en preciosa custodia, llevada, bajo palio, por nuestro dignísimo párroco que iba asistido por los venerables ecónomos de Los Huertos y Ane. En todo el recorrido de la procesión los jóvenes y las Hijas de María iban cantando himnos y motetes, dirigidos por el reverendo padre Rivera.

Las calles aparecían con riquísimas colgaduras, cuadros y alhajas preciosas. Se levantaron siete sencillos y bonitos arcos de follaje con distintas inscripciones, dedicados al Santísimo Sacramento y a los muy reverendos padres Misioneros. También se vistieron tres artísticos altares para que sirvieran de asiento al Rey de la gloria, y al mismo tiempo recibiese mayor culto y adoración.

Cuando regresó la procesión al santo templo, después de bendecir al pueblo y reservar al Santísimo Sacramento, subió al púlpito el P. Rivera para dar las gracias al pueblo y despedirse de todos. También el señor cura parroco, creyéndolo un deber paternal, quiso felicitar a su pueblo por la puntualidad y buen comportamiento en los actos que acababan de realizarse.

Al día siguiente, después de bendecir a los infantes e imponer los escapularios, partieron los RR. PP. de la casa rectoral, para dirigirse a la estación del ferrocarril, siendo acompañados por los señores del Ayuntamiento y la mayor parte del pueblo que les aclamaba e iban repitiendo los melancólicos cánticos de la Misión.

Gracias sean dadas a los infatigables Padres, como igualmente a nuestro dignísimo párroco, que no cesa de trabajar por la salvación de las almas.

45-11-1916.

CORRESPONSAL.

FUENTEPELAYO

MUERTE SENTIDA

Tras breve enfermedad y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta villa, donde se había retirado a descansar, el ilustrado médico titular de Zarzuela del Pinar don Matías García Miguel; contaba 67 años de edad y de sus vastos conocimientos así como el interés que demostró siempre por sus enfermos pueden dar testimonio los pueblos de Fuentesauco, Matabuena, Nieva y Guijar de Valdevacas, donde ejerció su profesión, dejando en todos gratos recuerdos y últimamente Zarzuela del Pinar, cuya titular venía desempeñando a satisfacción de su vecindario desde hace 19 años.

El sepelio del cadáver, que se verificó ayer, fué una verdadera manifestación de duelo que revela las simpatías con que contaba el finado.

El pueblo en masa, así como el de Zarzuela acudió presuroso a testimoniar a los hijos del finado don Enrique y doña Consuelo, esposa de don Agapito de Frutos, la parte activa que han tomado en su pena por tan sensible pérdida.

16-11-1916.

CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

La reunión celebrada para oponerse a que se suprima la Normal de Maestros en Segovia, patentizó, de un modo elocuente, que a nuestra capital no le son ajenas las cuestiones culturales.

Ahora que es el tema obligado de todas las conversaciones el elevado precio de las subsistencias, es altamente consolador el ver que a este rincón, de las tantas veces llamadas estepas de Castilla, no le son ajenas las cuestiones culturales.

Se habla de la creación de un círculo de Bellas Artes, en el que se den conferencias y se instalen exposiciones de objetos artísticos. ¿Eh! ¿qué les parece este deseo que se manifiesta entre el elemento culto segoviano de laborar sin descanso en beneficio de la capital, que parece haber entrado en plena época de renacimiento artístico?

No dirán nuestros lectores que no son agradables los comentarios que nos brindan los asuntos de hoy. Ojalá pudiéramos siempre ocuparnos de esta clase de noticias, que ensanchan el alma y dan vueltas a nuestras plumas para entonar lo en un soneto, cuyo estrambote sea el trabajo constante y sin desmayos infantiles en pro de todo aquello que contribuya a engrandecer nuestro reducido círculo provinciano.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 18.—Cuadrigésima sexta semana.

Sale el Sol, a las 7'4.

Se pone, a las 4'57.

Duración del día, 9 horas; 52 minutos.

Luna: pónese, a las 1'4.

Santos del día.—La dedicatoria de la basílica de San Pedro y San Pablo.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En Santo Domingo el Real, al anochecer, rosario y ejercicio de ánimas.

—En los Carmelitas, el novenario a San Juan de la Cruz, a las tres y media.

—En los Misioneros, a la cinco, novena de ánimas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Procedente de Asturias ha llegado a Segovia la familia del catedrático de este Instituto general y técnico, don Julio Juan Blanquer.

—Hemos saludado en esta redacción a nuestro activo corresponsal en Coca don Matías Lozano, primer teniente alcalde de aquella villa, y al también concejal de la misma, don Mariano Oviedo.

—Ayer estuvo en Segovia el culto médico de Guijar de Valdevacas don Eladio Gutiérrez, estimado amigo nuestro.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Aguilañete don Manuel de Frutos.

—Han salido para Madrid, nuestros distinguidos amigos, los señores de Zulueta.

—Han permanecido unos días en Segovia, al lado de sus hijos, don Roberto Flórez y su hija Cecilia, de paso para Madrid, donde fijarán su residencia durante los meses de invierno.

Sepelio

Seguido de numeroso acompañamiento, fueron ayer conducidos a la última morada los restos mortales del que fué en vida nuestro buen amigo don Antonio Botas Pérez (q. e. p. d.)

También se ha visto muy concurrida la misa de funeral, celebrada esta mañana en la iglesia de San Miguel por el alma del finado.

A su aflijida familia reiteramos el más sentido pésame por la pérdida dolorosa que hoy les aflige.

El general Santiago

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia el general Santiago, comandante general de Artillería de la primera región, con objeto de inspeccionar las obras de ampliación y reforma, que se llevan a cabo en el Parque Central.

Aniversario

Mañana hará dos años que pasó a mejor vida en esta ciudad la señorita doña Margarita Santiuste Marcos, ilustrada profesora de instrucción primaria.

A su madre, hermanos y familia toda, renovamos en tan triste fecha, nuestro pésame más sentido.

Operado

En Madrid le ha sido practicada, con feliz éxito, una operación quirúrgica, a un precioso niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado médico de Guijar de Valdevacas, don Eladio Gutiérrez.

El enfermito se encuentra en perfecto estado de salud, lo que muy sinceramente celebramos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño, la distinguida esposa del preparador para ingreso en las Academias militares, don José Acebedo.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

Enfermo grave

Se acentúa la gravedad en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo el culto inspector jubilado de Montes, don Rafael Breñosa.

Muy de veras deseamos que el enfermo experimente una pronta mejoría en su dolencia.

Testimonio de gracias

La familia del acaudalado propietario de Garcillán, recientemente fallecido, don Manuel Herrero, da por nuestro conducto las gracias más expresivas a las muchas personas que la han manifestado su sentimiento con motivo de tan sensible desgracia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy

A las nueve, se ha constituido el Tribunal de Jurados, en el salón de actos del Consistorio, para entender en la causa seguida contra Ambrosio García y Mosto Domingo, vecinos de Nava de la Asunción, que en la noche del 14 de Mayo pasado se apoderaron de siete aves de corral de la pertenencia de una vecina del mencionado pueblo.

El teniente fiscal, señor Domingo, consideró el hecho constitutivo de robo, con la atenuante de embriaguez, y el defensor, señor Cáceres, lo calificó de hurto.

Después de los informes, el Jurado se retiró a deliberar.

El Tribunal, de acuerdo con el veredicto, dió sentencia condenando a los procesados a un mes y un día de arresto, pago de costas e indemnización de seis pesetas a la propietaria de las aves robadas.

Señalamiento para mañana

Mañana, a las once, se verá la causa seguida contra Leandro Vela Santos, vecino de Navas de Oro, acusado del delito de hurto.

Abogado, señor de Antonio; procurador, señor López.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Anoche sólo hubo una sección, a las siete, presentándose los episodios séptimo y octavo de la interesante película «El cocreco negro».

La concurrencia fué numerosa y selecta.

El domingo, 26, se estrenará la sensacional película «La moneda rota».

Cine Ideal

En sección continua, se proyectó ayer la hermosísima película «Los misterios en la sombra», que gustó extraordinariamente al público que llenaba el salón.

Mañana se dará a conocer «El perro de Baskerville», uno de los grandes éxitos de actualidad, proyectándose también un episodio de «Corazón», esa hermosa obra para niños, que en todas partes ha sido tan bien acogida.

SEGOVIA RELIGIOSA

El Perpetuo Socorro

Mañana, sábado, tendrá la Archicofradía y súplica perpetua en la iglesia de padres Franciscanos, el retiro espiritual, de cinco y media a seis y media de la tarde, con exposición de su Divina Majestad, estación mayor, trisagio, meditación, cánticos por el coro de ángeles y saive a la Santísima Virgen, y el domingo 19, como tercero de mes, será la misa de comunión general a las ocho y media, y acto seguido el ejercicio del mes y despedida a la Santísima Virgen.

Gobierno civil

Audiencia regia.—El secretario del Gobierno civil, don Miguel Moreno ha recibido un telegrama del Jefe del personal del Ministerio de la Gobernación en el que manifiesta que el sábado próximo por la mañana, Su Majestad recibirá en audiencia a todos los secretarios municipales que lo deseen.

Los señores secretarios que quieran ir deberán pasar antes por el Ayuntamiento de la Corte para recibir instrucciones.

Sucesos en la calle

Loco furioso

Esta madrugada, en la estación, se escapó de los parientes que le conducían al manicomio provincial, un loco natural de Montejo de Arévalo.

El infeliz demente recorrió, en mangas de camisa, varias calles de la población, causando en los transeuntes el pánico que es de suponer.

A las siete y media pudo ser reducido por los guardias y algunas personas, en la calle de Cervantes, y después de ser maniatado, se le condujo, en un carro, al manicomio.

SUeltos

Los exploradores

Los exploradores se presentarán el próximo domingo en el domicilio social, a las ocho y cuarenta y cinco minutos, después de cumplir sus deberes religiosos, con equipo completo y con comida para todo el día.

Funcionará la sección de cocina, para la que se destinaron tres exploradores de turno y tres suplentes.

Se advierte que sólo se admiten inscripciones hasta las siete de la tarde del sábado.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos, se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentifricia en cantidades de uno y dos reales diciendo que es Licor del Polo, y constituyendo esto una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al públi-

co que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Hurto de una res lanar

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición de la autoridad, al vecino de Aldealcorbo, Francisco Bravo, de 38 años, jornalero, que en la tarde del nueve del actual hurto un cordero propiedad de Mariano Velasco, vecino de Consuegra.

Desde 4 pesetas kgr.

Cafés selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto.

Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cocheras garantizadas; comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21

Matrimonios

Mañana sábado, contraerán matrimonio, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, a las nueve y media de la mañana, los jóvenes Mariano Herrero Sastre y María Llorente Valverde, vecinos de Fuentesmilanos y Villacastín, respectivamente.

—Esta mañana, a las nueve, en la iglesia de San Millán, se efectuó el enlace matrimonial de Faustino Rico Cuenca, de cincuenta y seis años de edad, viudo y de profesión comerciante, y Eulalia Martín de Santos, de veinticinco años, soltera.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

Para corregir y curar la fetidez del aliento, úsense las Pastillas Baisámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de Marcos Adeva Herranz y Luis Alfonso Federico Acebedo y Galán.

Defunciones, ninguna.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Información general

Madrid

Labor obrerista

Los radicales, reformistas y conjuncionistas están dispuestos a oponerse a la reforma del artículo 53 de la ley electoral, concediendo mayores atribuciones al Tribunal Supremo con asistencia de mayor número de magistrados a las vistas de las actas.

Para oponerse a esta reforma están dispuestos a la obstrucción de todos los proyectos.

El presupuesto extraordinario

Como se acentuasen los rumores que venían circulando de que el Gobierno estaba dispuesto a segregar algunas partidas del presupuesto extraordinario llevándolas al ordinario, con arreglo a la fórmula propuesta por las minorías, varios diputados han interrogado sobre este punto al conde de Romanones, el cual ha contestado que no hay más fórmula que los presupuestos en la forma que se han presentado.

Agregó que admitirá cuantas adiciones se presenten, siempre que sean factibles.

Los estudiantes de Ciencias

Una numerosísima comisión de escolares de la Facultad de Ciencias protestó ayer mañana, respetuosamente, ante el subsecretario de Instrucción pública contra la clausura, a su juicio arbitraria, de la enseñanza de Ciencias.

El señor Rivas indicó a los comisionados que la determinación adoptada por el señor Conde y Luque estaba dentro de sus atribuciones, no pudiendo revocar la orden en tanto el rector juzgue necesaria la suspensión de clases.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'20, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el señor Ruiz Jiménez.

Intervención en operaciones del Banco de España.--Representación de Corporaciones y particulares.--Comisiones
COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (antes Ancha) número 9).--(Frente a la Delegación de Hacienda)

Los señores Guijarro, Ramiro Gibantos y Senra, hacen ruegos locales, contestándoles el ministro de la Gobernación.

El señor Llorente interesa que se prohíba la exportación de forrajes y denuncia varios abusos caciquiles.

El señor Ruiz Jiménez le contesta que se enterará.

Don Texifonte Gallego dirige otros ruegos locales.

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta en el proyecto sobre obviaciones de aduanas.

Reanúdase la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Llorente apoya un voto particular, poniendo de manifiesto las deficiencias que se observan en el presupuesto, respecto a la repoblación forestal y enseñanzas agrícolas.

Afirma que han fracasado por falta de estudios los proyectos que el señor Gasset abrigaba sobre canales y pantanos.

El señor Ventosa habla para alusiones. Dedicó elogios al ministro por su indudable buena fe y su persistencia.

Pasa a examinar el presupuesto de Fomento, que tiene la pretensión de iniciar la reconstitución de España. Pues ni por el contenido del presupuesto, ni por las cifras, se puede deducir esto.

Advierte la falta en el proyecto de todo lo referente a repoblación forestal, enseñanza agrícola, facilidades para la exportación, crédito agrícola, resolución del problema de los transportes, intensificación de la producción minera y otros puntos a cual más importantes.

Dice que si van a aplazar todos estos problemas por diez años.

Lee cifras para demostrar que este plan no va a la reconstitución nacional, sino a matar los aumentos anuales del presupuesto ordinario.

Con este plan extraordinario se van a construir menos carreteras que todos los años y los mismos caminos vecinales.

No se puede, pues, hablar de que se van a dar comunicaciones a todos los pueblos incomunicados.

Comenta las palabras del ministro de Fomento referentes al rescate de los ferrocarriles.

Insiste principalmente el señor Ventosa en la gravedad del plazo de diez años.

Llama la atención del Gobierno de que en lo que va de discusión del presupuesto de Fomento todas las minorías se han manifestado en contra del mismo. Así, pues, juzga el orador que el mejor camino a seguir por el Gobierno es retirar el presupuesto extraordinario, presentando uno ordinario, no formularlo, sino amplio.

Termina diciendo que este proyecto constituye un obstáculo insuperable para la anhelada obra de reconstitución, en vez de favorecerla.

El ministro de Fomento dice que anticipa algunas contestaciones que considera urgentes a lo dicho por el señor Ventosa.

Manifiesta que el presupuesto extraordinario no dificulta para nada la resolución del problema de los transportes. El Gobierno puede ir separado y paralelamente por los dos caminos.

Reconoce que el rescate de los ferrocarriles es absurdo.

El problema del crédito agrícola se ha de resolver también, y ahí está el proyecto de Banco agrícola.

Respecto de los ferrocarriles, cita el proyecto de los secundarios, que representarán centenares de millones.

No hay quien contradiga que se van a distribuir 1.000 millones por tierra española.

Hay aumentos, los hay. Ciento cincuenta millones son los que integran el aumento inicial.

Supone el señor Ventosa que se van a construir pocos caminos vecinales. Son 13.000 kilómetros. No se puede ir más de prisa.

Juzga lo más elemental y urgente la construcción de caminos.

Niega que la partida destinada a la reparación de carreteras sea menor. Como se reconstruyen 14.000, esta cifra se resta, y por eso no se disminuye.

La cuestión de forma—añade el señor Gasset—es el todo para el señor Ventosa. El agricultor que riegue y el dueño del carro que transite por el nuevo camino vecinal no pensarán jamás que tal beneficio ha venido por conducto de un presupuesto ordinario o extraordinario. Y no se acordarán

de que hubo un diputado, el señor Ventosa, que proponía tal ó cual procedimiento. (Muy bien en la mayoría).

SENADO

Preside el señor García Prieto. En el banco azul los señores Alba y Alvarado.

Este contesta a un ruego del señor Junoy respecto a la inclusión de ciertos casos en el proyecto de amnistía.

El arzobispo de Tarragona protesta de la supresión de la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra del fuero de Marina y anuncia una interpelación.

El señor Elías de Molins pide al señor Gasset una Memoria con los datos necesarios relativos a obras hidráulicas y comunidades de regantes.

Vótase definitivamente el proyecto de parques nacionales.

Se aprueba el proyecto reformando el último párrafo del artículo segundo de la ley de casas baratas.

Reanúdase la discusión del proyecto referente al monopolio de cerillas, consumiendo el señor Rahola el segundo turno en contra de la totalidad.

Añade que él no ha proclamado la incapacidad de la administración española, ni existe incongruencia en sus manifestaciones.

Afirma que su proyecto no es contrario a la ley de contabilidad ni favorece a los actuales fabricantes.

Lamentase de que la administración no esté en condiciones de explotar directamente el monopolio y censura que se pretenda contratar con los actuales fabricantes, lo cual es contrario a la ley de contabilidad.

Aboga porque se ensaye la administración directa.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate y afirma que al redactar sus proyectos no ha buscado precedentes en las doctrinas de Georges, sino que son enteramente suyos e inspirados en el interés nacional.

Alcance telefónico

Madrid, 230 tarde.

El Rey de cacería

En las primeras horas de esta mañana ha salido el Rey, acompañado del conde de Romanones, con dirección a la finca «La Ventosilla», con el fin de asistir a una cacería que se celebrará en dicha posesión.

El presidente del Consejo manifestó que regresaría a Madrid en las últimas horas de la tarde.

En Gobernación

Hoy no asistió a su despacho el ministro de la Gobernación.

Recibió a los periodistas el subsecretario, señor Alvarez Mendoza.

La ley de Subsistencias

A partir de esta noche se facilitará a la prensa una nota de los acuerdos que adopte en sus sesiones la Junta de Subsistencias.

Felicitaciones

El señor Gasset continúa recibiendo muchas felicitaciones por sus proyectos.

También han felicitado al ministro de Fomento numerosas Diputaciones y Municipios.

Los transportes

Mañana publicará la «Gaceta de Madrid» una Real orden, que contiene dos importantes extremos para resolver el problema de los transportes.

Uno de ellos dispone que, hasta nueva orden, sólo se admitirán facturas a nombre de consignatario determinado, suprimiéndose los envíos al portador.

Refiérese el otro extremo a los derechos de almacenaje.

Las mercancías llegadas al punto de destino, devengarán derechos ordinarios en las primeras veinticuatro horas.

En días sucesivos se recargarán considerablemente estos derechos.

Financieros franceses

Una comisión de financieros franceses, acompañada del señor Altamira, visitó esta mañana al señor Alba.

CORRESPONSAL.

EL PARAISO

GRAN SALÓN DE RECREO

El domingo, día 19, se inaugurará este espacioso salón de baile, en el que se han hecho grandes reformas, y se ha entarimado de nuevo el piso.

En los bailes del domingo, por la tarde y noche, tomará parte una escogida

BANDA DE MÚSICA

Ama de cría casada, de 20 años de edad, leche de quince días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila una casa, sitio céntrico, principal y pila para lavar, en 15 pesetas. En la Administración de este periódico, se informará.

Debe leerse

Con mucho gusto recomiendo a cuantos necesiten comprar en condiciones inmejorables de clase y precios, trajes y gabanes para caballero y niño, tabardos o pelizas, todas las medidas. Abrigos para señora y niña, de la casa VILLA DE PARIS, de Madrid, preciosos modelos, desde lo más económico a lo más bueno; de esta misma casa se acaba de recibir una bonita colección en batas de señora, gran novedad.

GENEROS DE PUNTO, a montones, precios sin competencia; camisería, confecciones de todas las clases; gran surtido en ropa blanca, medio de balde.

VARIACION en esteras de cordelillo, realce, pitas, abacás, muletones, esteras de pasos, limpia barros y alfombrillas de pita.

¿Dónde es donde venden tan barato?

EN EL COMERCIO DE

GERMÁN ELÍAS. SEGOVIA

La seriedad nunca desmentida de este establecimiento y la excepcional baratura de sus precios, le han conquistado una clientela que queda siempre muy complacida de sus compras.

RECOMIENDO se fijen que en este establecimiento las ventas son al contado y a precio fijo riguroso.



Academia del Magisterio

Y DE

Carreras especiales

Preparación para ingresar en la Escuela Superior del Magisterio y para oposiciones a escuelas de niños y de niñas.

Repaso de asignaturas a las alumnas de la Normal de Maestras. Correos y Telégrafos.

Se halla abierta la matrícula en la librería de San Martín.

Se dan masajes
Razón: San Frutos, 7, 2.

¡LABRADORES!

Compro paja larga centeno

Con cabeza, a 0'55 arroba.

Sin cabeza, a 0'65 id.

Puesto en esta ciudad,

PASEO NUEVO, 3
SUCESOR DE PULIDO

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.



ANUNCIO Se venden, por no poder asistir, de 20 a 24 pies de colmena. Para tratar, con don Lázaro Sáez y don Eusebio S. Martín, en Bercimuel.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, en el comercio de Parareda (Segovia.)

Masagista

Razón, Rastro, Núm. 1 (San Millán)

Almacén de pescado

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	
	Medio	kilogr.º
Ya bajó la merluza		
Merluza.....	1'10	
Congrio.....	1'25	
Mero.....	1'50	
Calamares superiores.....	1'25	
Angulas.....	2'00	
Lenguados.....	1'75	
Pescadillas gordas.....	0'70	
Besugos.....	0'75	
Sardinias.....	0'70	
Almejas.....	0'60	
Quisquillas.....	1'50	
Percebes.....	1'00	
Ostras frescas 0'60 la docena.		
Lenguadinas.....	1'00	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ más mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

Ama de cría soltera, de veinte años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Basilisa Gómez, en Coca.

ARRIENDO Se hace de las tierras de labor, pastos, viñas y huerta del coto-redondo «San-chirnal del Ardido», término de Anaya, de la señora doña Mercedes López de Ayala. De la finca enterará el guarda de ella y del pliego de condiciones don Mariano García Molinero, en Segovia, plazuela de San Martín, número 6.

MERCADOS

PENAFIEL

Trigo, a 16'25 pesetas, fanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 10'00 id. Yeros, a 11'25 id. Avena, a 6'75 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 12'75 id. Avena, a 7'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 25 id. Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 10'25 id. id. Avena, 5'75 id. Algarroba, a 11'50 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, 28'00 id. AREVALO

Trigo, a 16'37 y 16'50 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'50 id. Cebada, a 10'00 y 10'25 id. Algarroba, a 13'00 y 13'25 id.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno. Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 9'25 id. Algarrobas, id. 13'00 id.

Yeros, id. 13'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id.

Alubias, la fanega, 25 id. Avena, id. 5'75 id.

Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas. Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'25 pesetas fanega. Centeno, 12'25 id. id.

Cebada, 9'25 id. id. Avena, id. 5'25 id.

Algarroba, 12'50 id. id. RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega. Centeno, a 11'75 id.

Cebada, a 9'25 id. Avena, a 7'00 id.

Patatas, a 1'50 arroba. Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 9'75 id. Algarroba, id. 13'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id. Patatas, id. 1'50 id.

Yeros, id. 12'50 id. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 12'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 12'00 id.

Yeros, id. 12'50 id. Patatas, la arroba, 1'75 id.

Mueles, id. 11'50 id. Avena, id. 7'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS } VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Némez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 4, MADRID.—Teléf. 3 99.

PRECIO: MADRID, 3 pesetas. PROVINCIAS, 3,50 pesetas cada álbum.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

CONTRATOS LATOS
PASTILLAS VECTORIALES DE G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, o s'opaqueñ

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

--- Primeras materias para abonos ---

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Fundada 1782

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, vómitos, Sanguisugos, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tumor del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que distorsionan de la pureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Empastos de **Alcock** Marca **Agulla**
Remedio universal para dolores.

escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id 11'50 id.
Cebada, id 10'00 id.
Algarroba, id 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id. Corresponsal.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensnal, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Co-

lón, Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las

FOLLETON DE EL ADELANTADO 25

taran sus sospechas sobre el suicidio de Nina, telefonaron a todas las delegaciones y a todos los hospitales sin obtener ninguna noticia.

Pasó una semana de varias pesquisas.

Por último, un domingo por la mañana, Martín y su madre fueron llamados a la comisaría. Allí supieron que habían sido hallados en la orilla izquierda del río Pó, en aquellos días crecido y amenazador a causa de las lluvias, un chal y un pañuelito de mano bordado, que tenía en uno de sus extremos, anudado, un billeteito con estas palabras: «Voy a unirme con mi Carlos. Nina Palma.»

—Reconocen estos objetos y el escrito?— preguntó el funcionario.

—Sí—respondió Ghita sollozando, porque Martín era incapaz de proferir ninguna palabra.—Este pañuelito se lo regaló yo el año pasado, y el chal es una labor de sus manos: también lo escrito es suyo, sí... ¡Oh! Dios mío... Dios mío... ¿se habrá ahogado?

—Lo suponemos.

—¿El cuerpo no ha sido extraído?

—No; pero procuraremos encontrarlo.

Martín lloró desesperado.

La noticia corrió en los periódicos, despertando la compasión.

Todos deploraban el fin de la bella joven.

La condesa Eugenia, enterada del hallazgo, prometió mil liras a quien extrajese del río el cadáver de la desventurada, queriendo darle una honrosa sepultura.

Pero todas las pesquisas fueron inútiles: El Pó no devolvía su presa, que se suponía sepulta, como tantas otras, en el lecho del río.

—Un mes después, el público turinense había olvidado a Nina y al conde Carlos para ocuparse de otros dramas, los cuales no faltan para agitar la vida moderna.

Sólo Martín y la condesa Eugenia no olvidaban.

VII

Han transcurrido cuatro meses desde el asesinato del conde Carlos Sviglia.

En una fría tarde de Enero, la condesa Sviglia se hallaba en su saloncito de labores bien templado, ordenando algunos papeles esparcidos sobre el escritorio, cuando se abrió la puerta y apareció Vilda.

Si la condesa había envejecido en aquellos cuatro meses hasta el punto de aparentar doble edad de la que tenía, su dama de compañía no había cambiado menos. Su rostro estaba palidísimo y dos profundos círculos violáceos rodeaban sus ojos. Pero conservaba aún su gracia.

—Condesa—dijo en voz baja, casi tímidamente,—¿puedo entrar?

La anciana guardó los papeles en el cajón del escritorio, que cerró mientras respondía:

—Ven, ¿qué quieres?

La joven avanzó cojeando, golpeando sorpresivamente con el pie derecho el pavimento de madera.

—He de anunciarla una visita—agregó con aire misterioso.

—Ya sabes que no recibo a nadie.

—¿Ni aunque se tratase de un pariente suyo?

La condesa se estremecía.

—¿Qué quieres decir?

—Ha llegado de Marsella el conde Sviglia, su sobrino.

La condesa la interrumpió con desdén:

—Yo no he tenido otros sobrinos que Carlos—dijo con acento resuelto.—No reconozco otros.

—Perdone, condesa. El conde Félix, hijo de su difunto hermano Mateo, se ha enterado de la muerte trágica de su sobrino Carlos...

—¡Ah!—interrumpió de nuevo acento vibrante y sardónico la condesa,—y ha venido para recoger su parte de herencia; comprendo. Pero no es conmigo con quien debe tratar esa cuestión, sino con mi abogado. Que se dirija a él... Yo no quiero verlo...

Vilda la pasó dulcemente una mano en la